

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE NEIVA HUILA

Noviembre veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

<u>REF</u>: Acción de tutela propuesta por el señor FEDERICO FARFAN CAICEDO, a través de apoderado judicial, contra SEGUROS MUNDIAL. Radicación 2021-00989-00.

Teniendo en cuenta la sentencia del superior jerárquico, en la acción de tutela presentada por el señor FEDERICO FARFAN CAICEDO, a través de apoderado judicial, contra SEGUROS MUNDIAL, se

RESUELVE

1º. ESTAR a lo resuelto por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO de la ciudad, en la decisión de fecha 24 de noviembre de 2021.

NOTIFIQUESE;

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Karol.